



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **23 SEP 2019**

VISTO el Exp. N° 17033-19 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita mediante Disposición N° 022-19, se modifique la Res. N° 783-HCS-18 y se apruebe el nuevo texto ordenado del Plan de Estudio de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales, de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se basa en observaciones relacionadas por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU), que se detallan en los considerandos de la citada disposición y se cita como ejemplo la necesidad de suprimir la referencia a las incumbencias del título;

Por ello y por lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2019-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Res. N° 783-HCS-18, referida a la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales, de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, suprimiendo el apartado 6.2 referido a las Incumbencias del Título.-

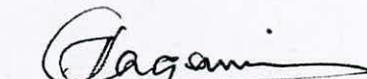
ARTICULO 2°.- Aprobar el nuevo texto ordenado del Plan de Estudio de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales, de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y vuelva a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión para la prosecución del trámite.-

RESOLUCIÓN N° **1749** 2019

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


ING. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1749 2019

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales

1. Identificación del Proyecto

Solicitar la modificación de la Resolución N° 783/18 del Honorable Consejo Superior conforme a las observaciones formuladas por la DNGyFU y reiterar el pedido de reconocimiento oficial y la consecuente validez Nacional del Título de Técnico/a Universitario/a en Medios Audiovisuales.

2. Responsables del Proyecto

Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión

3. Fundamentación y antecedentes

En el año 2004, por Resolución N° 2121/04 del Honorable Consejo Superior de la U.N.T., fueron aprobados los Planes de Estudios de las Carreras de "Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales", "Licenciatura en Cinematografía" y "Licenciatura en Televisión", con sus respectivos títulos (Técnico/a Universitario en Medios Audiovisuales, Licenciado/a en Cinematografía y Licenciado/a en Televisión), los que fueron reconocidos oficialmente por Resolución Ministerial N° 0964/05.

En el año 2012 por Resolución N° 3044/12 (Artículo N° 1) se propone el ordenamiento de la Res. 2121/04 en sus puntos 6, 7.2, 7.4 y 7.6, con el propósito, entre otras cosas, de adecuar los títulos a la Res. N° 964/05 del Ministerio de Educación de la Nación y de corregir la carga horaria y duración de las Licenciaturas, por cuanto su duración no era de dos años con una carga horaria de 1480 horas reloj sino que eran Carreras de cinco años de duración y con una carga horaria de 3576 horas reloj.

La Resolución N° 3044/12 del HCS de la U.N.T. fue observada por el entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, ya que los planes de estudio, los alcances y las incumbencias de los títulos de "Licenciado en Cinematografía" y "Licenciado en Televisión" eran idénticos, por lo que sugiere unificar ambas carreras o en su defecto modificar la denominación de la Licenciatura en Televisión. Esta observación afectaba, en su integridad, la Resolución 2121/04 HCS y la 964/05 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y por ello se procedió a suprimir la Carrera de Licenciatura en Televisión, a modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía y a solicitar la ratificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura aprobado por Resolución 2121/04 HCS y que contaba con el reconocimiento oficial acordado por Res. 964/05. Así la DNGyFU al evaluar la propuesta de ratificación contenida en Resolución 783/18 HCS observa que:

1. La Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales debe proponerse en Expediente separado de la Licenciatura, ya que cada carrera debe contar con el reconocimiento oficial y validez nacional.
2. Deben suprimirse las incumbencias contenidas en este caso en el punto 6.2, por cuanto no son requeridas para las Carreras incluidas en el artículo 42 de la Ley de Educación Superior.

ADRIAN G. MORENO
DIR. GENERAL
Despacho del Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



4. Término de la Carrera:

Permanente

5. Modalidad:

Presencial

6. Título:

- Técnico/a Universitario/a en Medios Audiovisuales (Pre Grado)

6.1. Alcances

La formación alcanzada por los Técnicos Universitarios en Medios Audiovisuales les otorgará competencia para:

- Manejar las técnicas e instrumentos propios de la realización de productos audiovisuales y multimediales.
- Asistir en las tareas de dirección, fotografía, cámara, montaje y sonido y otros roles técnicos (utilería, electricidad y manejo de maquinarias)
- Asistir en todas las tareas de organización, dirección, producción y realización audiovisual y multimedial.
- Operar el equipamiento específico (cámaras, grabadores, consola de sonido, etc.)
- Colaborar con los profesionales del área en la elaboración y producción de material audiovisual y multimedial.
- Colaborar con eficacia en todas las etapas de una obra audiovisual, desde su concepción hasta su realización, con un grado especial de preparación en la producción de materiales didáctico, documental y de investigación.
- Colaborar con los profesionales del área en el asesoramiento técnico para equipar y operar convenientemente gabinetes audiovisuales en distintos centros de enseñanza.
- Colaborar con los profesionales del área en la interpretación, planificación, coordinación y producción de proyectos audiovisuales de divulgación y educación pertenecientes a instituciones privadas u oficiales.

6.2. Perfil del egresado

El Técnico Universitario en Medios Audiovisuales es un individuo que está formado para desempeñarse como asistente en los diversos roles de la realización audiovisual, ya que su posee un conocimiento profundo del oficio. Conoce práctica y técnicamente la idea de la realización audiovisual, desde el guión hasta la postproducción (montaje y sonido). En tal sentido evalúa analíticamente el proceso por el que atraviesa la realización audiovisual (Guión, Cámara y fotografía, Dirección, Producción, Montaje y Sonido).



7. Plan de Estudios

7.1. Diseño y Organización del Plan de Estudios

Las características del diseño y organización del Plan de Estudios contemplan una organización didáctica caracterizada por relacionar en cada curso los aspectos teóricos con los prácticos, a través de la vinculación entre los conocimientos propios de las asignaturas troncales y de los seminarios con la práctica de los Talleres.

Las asignaturas se organizan en tres ejes temáticos que en conjunto resultan abarcativos de diversas áreas del conocimiento y de la problemática de los medios audiovisuales. Así el **Eje Histórico - Cultural** contiene a las asignaturas Historia del Cine, Video y Televisión I y II e Historia del Arte, mientras que el **Eje Lenguaje y Estética Audiovisual** comprende a Lenguaje Audiovisual I, II y III, Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión I y II, Teoría de la Comunicación y Medios de Comunicación Audiovisual y por último el **Eje Instrumental Operativo** incluye a todos los Seminarios, Talleres y Pasantías.

El primer año de la carrera tiene un carácter introductorio, formativo e integrador. Incluye 4 asignaturas anuales teórico – prácticas pertenecientes a los Ejes Histórico-Cultural y Lenguaje y Estética Audiovisual y 2 asignaturas cuatrimestrales correspondientes al Eje Instrumental Operativo donde a través de las asignaturas “Seminario de Introducción a los Oficios y Roles de Producción Audiovisual” y “Taller de Imagen y Sonido” se imparten conocimientos básicos, tanto teóricos como prácticos, de las especificidades propias de la realización de un producto audiovisual. Nuestro Plan de Estudios ofrece la posibilidad de cursar distintas orientaciones según la preferencia del alumno. Ellas son: “Cámara y Fotografía”, “Dirección”, “Guión”, “Montaje”, “Producción” y “Sonido”.

Para segundo año se propone el cursado de 4 asignaturas anuales teórico – prácticas pertenecientes a los Ejes Histórico-Cultural y Lenguaje y Estética Audiovisual y 2 asignaturas cuatrimestrales correspondientes al Eje Instrumental Operativo. En este momento el alumno debe elegir una orientación de entre las seis propuestas para cursar el “Seminario Roles de Producción Audiovisual I” y el “Taller de Roles de Producción Audiovisual I”.

En tercer año se procura completar la formación y profundizar la orientación elegida por el estudiante. El alumno cursará 2 asignaturas anuales teórico – prácticas pertenecientes a los Ejes Histórico-Cultural y Lenguaje y Estética Audiovisual y 4 asignaturas (3 cuatrimestrales y una de un mes de duración) correspondientes al Eje Instrumental Operativo y una asignatura electiva. A través del Taller de Integración I se persigue que todas las orientaciones trabajen en conjunto, favoreciendo el trabajo en equipo y el Trabajo Final.

7.2 Duración de la Carrera:

- Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales: 3 años.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



7.3 Régimen de cursado:

Las asignaturas tienen una modalidad presencial. Los Talleres son de cursado obligatorio y no admiten la condición de libre.

7.4. Carga horaria:

- Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales: 2144 horas reloj.

7.5 Flexibilidad:

La flexibilidad de este Plan de Estudios queda asegurada con las opciones de orientaciones y asignaturas electivas planteadas al describir su diseño y organización.

7.6. Estructura del Plan de Estudios

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Medios Audiovisuales

Título: Técnico/a Universitario/a en Medios Audiovisuales

Requisitos de admisión: los exigidos por el Artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior

Duración de la Carrera: Tres años

Carga Horaria: 2144 horas reloj


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



ESTRUCTURA

COD.	ASIGNATURAS	DEDICACION	SEMANAL Hs. reloj	TOTAL Hs. reloj
PRIMER AÑO				
1	Historia del Cine, Video y Televisión I	Anual	4	96
2	Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión I	Anual	4	96
3	Lenguaje Audiovisual I	Anual	4	96
4	Informática	Anual	4	96
5	Seminario de Introducción a los Oficios y a los Roles de Producción Audiovisual	1°Cuatrimestre	12	144
6	Taller de Imagen y Sonido	2°Cuatrimestre	12	144
SEGUNDO AÑO				
7	Historia del Arte	Anual	4	96
8	Historia del Cine, Video y Televisión II	Anual	4	96
9	Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión II	Anual	4	96
10	Lenguaje Audiovisual II	Anual	4	96
11	Seminario Roles de Producción Audiovisual I (orientación)	1°Cuatrimestre	12	144
12	Taller Roles de Producción Audiovisual I (orientación)	2°cuatrimestre	12	144
TERCER AÑO				
13	Antropología Audiovisual	Anual	4	96
14	Lenguaje Audiovisual III	Anual	4	96
15	Seminario Roles de Producción Audiovisual II (orientación)	1°Cuatrimestre	12	144
16	Taller Roles de Producción Audiovisual II (orientación)	2°Cuatrimestre	12	144
17	Taller de Integración I	1°Cuatrimestre	12	144
18	Electiva I	Cuatrimstral	4	48
19	Pasantía o Práctica Profesional Supervisada	1mes	20	80
20	Trabajo Final de Tecnicatura	1 mes	12	48
			2144 Hs. Reloj	

Las seis orientaciones que ofrece la Escuela para cursar los Seminarios y talleres de segundo y tercer año son: Cámara y Fotografía, Guión, Dirección, Producción, Sonido y Montaje.

El régimen de correlatividades y materias electivas serán aprobadas por el Consejo Asesor e informadas al Honorable Consejo Superior.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



7.7. Contenidos Mínimos

Primer Año:

Historia del Cine, Video y Televisión I

Introducción a la Historia e Historia del Cine. Orígenes de la fotografía y la cinematografía. Tecnologías y contexto socioeconómico. Los principales movimientos artísticos del cine: el cine clásico americano, la vanguardia soviética, la vanguardia francesa, el expresionismo alemán, el neorrealismo italiano, la escuela documentalista inglesa, el cinema verita, el free – cinema inglés, el new american cinema. Introducción a la cinematografía latinoamericana y argentina.

Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión I

La estética como disciplina filosófica o ciencia. Conceptos básicos. La estética general y la estética cinematográfica en particular. Categoría estéticas. Las principales teorías cinematográficas (Ricciotto Canudo, Jean Epstein, Bela Balazs, André Bazin, Jean Mitry, Pier Paolo Pasolini, Christian Metz, Humberto Eco y otros). Historiografía estética del cine. Relación entre estética y lenguajes. Estilos. Diferencias entre estéticas de cine, video y televisión.

Lenguaje Audiovisual I

La imagen. Ícono e iconicidad. Símbolo. Denotación y Connotación. Polisemia de la imagen. Lectura de imágenes y análisis de modelos culturales. El audiovisual. ¿El cine es un lenguaje?. El desarrollo de la semiología y una nueva semiótica. El código cultural de Hollywood y otras cinematografías. Las estructuras narrativas del discurso fílmico. Las estructuras temporales de la narración audiovisual. Espacio y tiempo cinematográfico. Género Cinematográfico. Las unidades del relato cinematográfico: toma, escena, secuencia. El código cultural del cine americano como código universal.

Informática

Manejo de software convencionales (office, Word, etc.) y software especiales para audiovisuales. Tecnología de equipos. Introducción al diseño gráfico. Fotografía digital. Técnicas de digitalización. Sistema de edición de la imagen y sonido (computadoras tipo PC, Mac Intosh, Avid, Quantel, etc.), Multimedia. Internet.

Seminario de Introducción a los Oficios y Roles de Producción Audiovisual.

a. *Introducción a los Oficios Audiovisuales:*

Introducción. La producción, guión y dirección de cine. Cámara y fotografía cinematográfica. Sonido. Montaje. Los roles técnicos en el cine (ayudante de cámara, gaffer, asistente de dirección). Roles periféricos (vestuario, utilería, escenografía, efectos especiales). *Introducción al proceso de producción audiovisual:* Organización global del proceso de producción audiovisual. Cómo se hacen las películas desde el punto de vista de la producción integral. *Introducción a la industria audiovisual:* Estructura de la industria audiovisual. El



sector televisión y el sector cinematográfico. Organización y métodos de trabajo de la empresa de producción de cine. Organización de los sectores de distribución y exhibición. Instituciones de apoyo a la cinematografía y al Audiovisual. El proyecto de producción en cine.

b. Introducción a los Roles de Producción Audiovisual

- b.1. Cámara y Fotografía:** La cámara de foto en cine: Estructura y función. Exposición. La película. Emulsiones. Fotometría. Objetivos fotográficos y cinematográficos. Laboratorio. Formatos de grabación de video. Iluminación para cine. Diferencias tecnológicas entre cine y Tv. Sistemas analógicos y digitales.
- b.2. Dirección:** Función del director de cine. Estrategias de dirección, puesta en escena y dirección actuarial. El director de cine vs el director de cámara de tv. El rol del director a través de los distintos géneros (documental, ficción, publicitario y didáctico).
- b.3. Guión:** Concepto y función de guión. Técnicas de guión ficcional y documental. La cadena de guión, story line y libro cinematográfico. La estructura interna del guión. Las estructuras narrativas. Las líneas primarias y secundarias de narración. Los nudos dramáticos. Técnicas de escritura del guión.
- b.4. Montaje:** La posproducción en cine. Tecnología de equipos. Sistemas de edición analógicos y digitales. Las transferencias de cine a video y viceversa. Edición lineal y no lineal. Edición off line y on line. Código de tiempo. Sincronización imagen y sonido. Métodos de edición, recursos técnicos y expresivos.
- b.5. Producción:** El concepto de producción en la actividad audiovisual. El productor de cine. El rol del productor ejecutivo. La cadena de producción. Producción artístico – industrial. La función de la producción en las etapas de realización. Desglose. Análisis de costos. La producción en rodaje. El rol del productor en la post-producción. La comercialización y sus etapas. El productor independiente.
- b.6. Sonido:** Física del sonido. Registro sonoro, microfonía. Técnica de registro directo. La sonorización de cine. Edición, regrabación y mezcla sonora. Doblaje, locución y musicalización. Sistemas especiales de sonido (Dolby/ digitales, etc.)

Taller de Imagen y sonido

El desarrollo de este taller servirá de apoyo al desarrollo del Seminario de Introducción a los oficios a los roles de producción audiovisual en el que se implementarán prácticas de imagen y sonido.

Segundo Año:

Historia del Arte

El Arte en el siglo XIX y XX, diversas manifestaciones artísticas. Neo clasicismo y romanticismo. Del Impresionismo al Cubismo, orígenes, planteos y períodos. El Hombre y el Artista. EL Futurismo. Manifestaciones e ideario. La corriente Expresionista, el Fauvismo. Tendencias vanguardistas. El Dadaísmo. El Surrealismo. Tendencias constructivistas. El Realismo Socialista. La nueva pedagogía de la "Bauhaus". El descrédito de la Realidad Figurada. La situación del Arte actual.



Historia del Cine, Video y Televisión II

La historia detallada del cine argentino desde sus orígenes a la actualidad. Historia esencial del cine latinoamericano y del tercer mundo.

Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión II

Las nuevas estéticas digitales. Las teorías cinematográficas actuales. La fenomenología de Bergson. La semiología y el cine. El psicoanálisis y el cine. El cine digital y las nuevas teorías.

Lenguaje Audiovisual II

Poéticas y retóricas cinematográficas. ¿Existe una gramática audiovisual?. Recursos técnico/expresivos de narración cinematográfica. La continuidad psicoperceptivas y las distintas teorías del montaje cinematográfico. Los telefilmes. El cine digital, nuevos paradigmas del lenguaje y producción de sentido.

Seminario Roles de Producción Audiovisual I (Orientaciones: Cámara y Fotografía, Dirección, Guión, Montaje, Producción y Sonido).

- a. **Orientación Cámara y Fotografía:** Fuentes y artefactos de iluminación para cine. Técnicas de iluminación para interiores, exteriores y escenarios mixtos para cine. Técnicas de exposimetría en el cine. Relación de contraste. El trabajo artístico y creativo del director de fotografía e iluminador. Estilos lumínicos. La informatización de la imagen. Relación entre fotografía y dirección de arte.
- b. **Orientación Dirección:** La relación entre el guión y la dirección. Técnicas de dirección en situaciones dramáticas, simples y complejas. Diálogo de personajes en escena. La continuidad narrativa. La aplicación del lenguaje a la narración cinematográfica. Técnicas de dirección actuarial.
- c. **Orientación Guión:** El guión técnico. Los dibujos de planta y los story board. La escaleta de secuencias. El control del "superobjetivo" de la historia. Relaciones entre guión y lenguaje de cine. El guión de edición. Relación guión – producto terminado. La adaptación literaria y el guión. Los géneros y el guión.
- d. **Orientación Montaje:** El montaje en el cine. Leyes de montaje y continuidad. Los ejes de acción. El espacio interno y el espacio off. Recursos formales y conceptuales del montaje. Transiciones espacio – temporales. Técnicas de edición de imagen y sonido. Informatización de la edición. Funcionamiento y manejo de las computadoras de edición profesional. Ritmo global y ritmo de corte. Relación imagen – sonido. La edición off line y on line. Los efectos digitales.
- e. **Orientación Producción:** El rol del productor en la pre producción, producción y post producción de una realización cinematográfica. Técnicas de desarrollo proyectual. La presentación de proyectos ante organismos oficiales, internacionales y/o inversores privados. El productor independiente como organizador del medio audiovisual.
- f. **Orientación Sonido:** Sistemas de sonorización para el cine. Informatización del sonido. Las computadoras profesionales de edición sonora. Armado de bandas



sonoras. Desarrollo del lenguaje sonoro. Recursos técnicos – expresivos del sono – montaje. Técnicas del operador de edición sonora. Creatividad y artesanía en la sonorización de productos audiovisuales.

Taller Roles de Producción Audiovisual I (Orientaciones: Cámara y Fotografía, Dirección, Guión, Montaje, Producción y Sonido).

Este espacio reviste una dimensión práctica ya que se persigue la aplicación de los conceptos adquiridos en el Seminario Roles de Producción Audiovisual I.

Tercer Año:

Antropología Audiovisual:

Fundamentos básicos de Antropología General. Técnicas y metodologías de investigación de campo. Investigación y registro audiovisual del comportamiento individual y social de las comunidades. Técnicas de abordaje al objeto de estudio. El habla y los lenguajes sonoros. Íconos e iconografía. Representaciones en diversas culturas.

Lenguaje Audiovisual III:

Especificidad del metalenguaje cinematográfico (primer plano, espacio off, condiciones de comunicabilidad). La relación entre el metalenguaje cinematográfico, el inconsciente y el mundo de los sueños. Los lenguajes sensoriales. ¿Existe un lenguaje del cine nacional?. Diferencias y especificidades entre los metalenguajes cinematográficos y televisivos.

Seminario Roles de Producción Audiovisual II (Orientaciones: Cámara y Fotografía, Dirección, Guión, Montaje, Producción y Sonido).

- a. **Orientación Cámara y Fotografía:** Diferencias entre las ópticas del cine y Tv. Equivalencias y adaptadores. Tablas de profundidad y campo. Guías y manuales. Relaciones entre la película cinematográfica y la grabación analógica de video. Las nuevas emulsiones cinematográficas de alta definición y los nuevos soportes de grabación digital. Análisis comparativos entre la definición, color y contraste en cine y los formatos analógicos y digitales. El rol de director de fotografía en la post producción de cine. Dispositivos periféricos de la cámara (trípode, steady cam, carro travelling, guía, mini jeep, brazos robotizados y cámaras para efectos especiales y de animación).
- b. **Orientación Dirección:** Técnicas de puesta en escena complejas para cine. Los diversos métodos de interpretación y dirección actoral (Stanislavsky al Actor's Studio). La dirección de autor vs. el director de oficio. La dirección de cine según los géneros (ficción, documental, didáctico y publicitario). El director / productor independiente. El director y su relación con cada uno de los diferentes roles de producción audiovisual.
- c. **Orientación Guión:** Influencias de la literatura y el teatro en la elaboración del guión. La dramatización teatral y su relación con la dramaturgia



cinematográfica. Técnicas de redacción de diálogos y textos off para documentales. El guión como género literario. El conocimiento del metalenguaje cinematográfico para la elaboración de un guión.

- d. **Orientación Montaje:** Montaje narrativo vs. montaje expresivo. Montaje interno del plano – secuencia y por corte. Diferentes estilos. Guión general y su relación con el guión definitivo de edición. El formateo y homogeneización de materiales de montaje (originales de cámara, archivo, imágenes fotográficas, imágenes virtuales, infografía, etc.). Integración entre imagen y sonido.
- e. **Orientación Producción:** Legislación cinematográfica en la República Argentina, estudio comparativo con otros países. Ley de propiedad intelectual. Derechos impositivos de asociaciones profesionales y gremiales. Reglamentación del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para el acceso a subsidios y créditos. Financiamiento y co-producciones internacionales. Técnicas presupuestarias. Distribución, exhibición y comercialización de productos audiovisuales. Diferencias entre el productor de cine y el productor de Tv.
- f. **Orientación Sonido:** Diseño de la concepción audiovisual de un productor cinematográfico. Rol del director de sonido integral (del registro sonoro a la post producción de sonido). Las tecnologías periféricas de la computadora de edición. Grabadores digitales. Consolas de mezcla. Efectos especiales sonoros. Material de archivo sonoro. Biblioteca de temas musicales con derechos pagos. Técnicas de registros en cabinas de locución. Dirección artística del doblaje y locutores. Elaboración de ruidos y efectos en escenario foley.

Taller Roles de Producción Audiovisual II (Orientaciones: Cámara y Fotografía, Dirección, Guión, Montaje, Producción y Sonido).

Este espacio reviste una dimensión práctica ya que se persigue la aplicación de los conceptos adquiridos en el Seminario Roles de Producción Audiovisual II.

Taller de Integración I

Diseño de un proyecto audiovisual. Interacción de las distintas orientaciones en la realización cinematográfica. Elaboración de carpeta técnica para la presentación de un proyecto.

Pasantía o Práctica Profesional Supervisada

Práctica Supervisada en una productora pública o privada autorizada.

Trabajo Final de Tecnicatura:

Es la aplicación práctica de todos los conocimientos y herramientas adquiridos durante el cursado de la Carrera.

El alumno realizará de manera colectiva un cortometraje de ficción o documental, bajo la supervisión de un Tutor. Se integrarán los conocimientos teóricos y prácticos y se interrelacionarán las distintas orientaciones a través del trabajo grupal.

La temática es libre y elegida durante el cursado de Taller de Integración I.

ADRIAN G. MORENO
Rector
Despacho de Trabajo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán